

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio iniciado el 1 de Marzo de 2002 y finalizado el 28 de febrero de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para proceder al depósito de Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento o prórroga, en su caso, del Auditor de Cuentas titular y suplente, para el ejercicio iniciado el 1 de Marzo de 2003 y que finalizará el 28 de Febrero de 2004.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditores de Cuentas, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los señores accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo estos obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Sevilla, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Joaquín Fernández Major.—24.029.

**JUANGRA, SOCIEDAD LIMITADA**  
(Sociedad absorbente)  
**AGRÍCOLA SACRISTÁN,**  
**SOCIEDAD LIMITADA**  
(Sociedad absorbida)

Se hace público que por acuerdo de las juntas generales de las citadas sociedades, celebradas ambas el día 22 de abril de 2003, han acordado fusionarse mediante la absorción de Agrícola Sacristán, Sociedad Limitada, por Juangra, Sociedad Limitada, que incorpora íntegramente el patrimonio de la absorbida asumiendo todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Sevilla, 6 de mayo de 2003.—El Administrador Único de Juangra, Sociedad Limitada, Juan Manuel Abascal Barros y el Consejero-Delegado de Agrícola Sacristán, Sociedad Limitada, Juan Manuel Abascal Rodríguez.—23.684. y 3.ª 30-5-2003

**KALYANI, SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2.003, a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S. A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Revocación del acuerdo de contratación de nuevo gestor de activos adoptado en la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2000.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, M.ª Dolores Sanmartín Fenollera.—24.017.

**LANUZA BEACH, S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Paseo de la Castellana, n.º 93, 3.ª planta, de Madrid, el próximo día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 30 de junio de 2003, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas Anuales, y del Informe de Gestión del Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002 citado.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Dando cumplimiento a lo establecido en Artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, previa cita, cuantos documentos consideren necesarios, en orden a su información, pudiendo pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Presidente, D. Orlando Santos Guada.—23.930.

**LAZAREJO, S. A., S.I.M.**

El Consejo de Administración de «Lazarejo, S.A., S.I.M.», con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas de carácter ordinario y extraordinario conforme a los siguientes extremos:

Fecha: Primera convocatoria, 17 de junio de 2003, a las catorce horas.

Segunda convocatoria, 18 de junio de 2003, a las catorce horas.

Lugar: Calle Jiloca número 1, bajo derecha. 28016 Madrid.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; de la actuación del Consejo de Administración y censura del informe de gestión, así como examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de auditor de cuentas.

Cuarto.—Comité de auditoría. Modificación de los estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para la realización del depósito de los documentos mencionados en el punto primero del orden del día, y del correspondiente informe de auditoría.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación a que se refiere el punto primero del orden del día, el informe de gestión, el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Aza Campos.—25.827.

**LOTERÍA DE GALICIA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad Lotería de Galicia, S. A. convoca a sus accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en el Hotel Puerta del Camino, c/ Miguel Ferro Caaveiro, s/n, de 15703 Santiago de Compostela, el día 17 de Junio de 2.003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria; en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 18 siguiente, a las 17:00 horas. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será el siguiente:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ofrecimiento acciones propias o en su caso amortización de las mismas con reducción del capital social de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación por la Junta General.

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Maquinaria Automática del Noroeste, S. A., en su nombre, Abelardo Mato Corral.—26.024.